de reputaçion y no [illegible] queriendo ser
[illegible] [illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] a [illegible] [illegible] a quarenta
y seis ducados y porque se entiende que e
su [illegible] [illegible] y siendo [illegible] man
daron que se le de [illegible] acabildados y seis [illegible]
[illegible] en su manera [illegible] [illegible]
de [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] y asi lo proveyeron y mandaron
[illegible] con su [illegible] de esta villa
[illegible] [illegible] [illegible]
Y asi [illegible] [illegible] [illegible] y
confirmaçion de [illegible] que se
dieron

[illegible] Sevilla — Gines Perez de Burgos — [illegible] de [illegible]
Gonçalo Ruiz — Gines Nuñez
[illegible] — Juan de Pradena, escrivano

Junta [illegible]

En la villa de [illegible] a [illegible] dias del
mes de noviembre de [illegible]
y setenta y seis años [illegible] los [illegible]
[illegible] de esta villa se juntaron en la
sala del ayuntamiento [illegible] [illegible]
[illegible] Alonso y [illegible] Garcia alcalde y Juan
[illegible] y [illegible] [illegible] de [illegible]